



Ciudad de México, a 4 de octubre de 2016

INNOVACIÓN, CAMINO PARA IMPULSAR TRANSPARENCIA EN GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y MAYOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ASUNTOS PÚBLICOS: XIMENA PUENTE

- **En la ceremonia de reconocimiento a los ganadores del *Premio a la Innovación en Transparencia 2016*, la comisionada presidente del INAI, aseguró que la innovación, entendida como la capacidad para producir ideas nuevas que contribuyan a generar cambios positivos, es una herramienta fundamental para generar soluciones efectivas a los problemas que enfrenta el país**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Banco Mundial (BM), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) reconocieron a los ganadores del *Premio a la Innovación en Transparencia 2016*.

En la ceremonia de premiación, la comisionada presidente del INAI, Ximena Puente de la Mora, aseguró que la innovación, entendida como la capacidad para producir ideas nuevas que contribuyan a generar cambios positivos, es una herramienta fundamental para generar soluciones efectivas a los problemas que enfrenta el país.

“Nos encontramos en un momento histórico, en el que la impunidad, la corrupción y la desconfianza de las y los ciudadanos en su autoridades, plantean una multiplicidad de desafíos al ejercicio de gobierno de los Estados democráticos”, enfatizó.

Puente de la Mora dijo que el futuro y crecimiento de una nación, ya no depende solamente de su capacidad productiva o de sus recursos materiales, sino de su capacidad para impulsar estos procesos a través del desarrollo científico y tecnológico.

Sostuvo que la innovación es el mejor camino para incentivar prácticas de gobierno novedosas que, “además de impulsar el mejoramiento de los servicios, transparentar la gestión gubernamental y propiciar una mayor participación ciudadana en los asuntos públicos, contribuyan a hacer un cambio sensible en la manera en que las y los mexicanos vivimos y entendemos la vida democrática”.

En ese sentido, dijo la comisionada presidente, nos encontramos ante un cambio de época en la que contar con gobiernos transparentes, abiertos y con una creciente participación de las y los ciudadanos, se está convirtiendo, cada vez más, en una demanda elemental para la vida política y social actual.

En el evento, en el que estuvieron presentes la gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano y los comisionados del INAI, Areli Cano Guadiana, Oscar Guerra Ford, Rosendoevgueni Monterrey Chepov y Joel Salas Suárez, la especialista en gestión del Sector Público del Banco Mundial (BM), María Guadalupe Toscano Nicolás, dijo que la transparencia es un pilar fundamental de un buen gobierno y de un gobierno abierto.

A nombre de los galardonados, en la categoría de organizaciones civiles y personas físicas, Luis Alberto Martínez Álvarez, indicó que el Premio, representa una herramienta de apertura a las iniciativas de transparencia y rendición de cuentas, que son fundamentales.

En su intervención, el director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), Francisco Gómez Velázquez, manifestó que la transparencia y rendición de cuentas son el reflejo de la exigencia de los ciudadanos para conocer el uso de recursos públicos y “obliga a los políticos a informar y justificar sus actos”.

Por su parte, el auditor especial de Desempeño de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Roberto Salcedo Aquino, sugirió que, de cara a las siguientes ediciones del Premio a la Innovación, era conveniente presentar trabajos relacionados con la revisión de la cuenta pública, “que puede ser confrontada con el informe anual sobre el avance del Plan Nacional de Desarrollo”.

Durante su participación, el encargado del despacho de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Javier Vargas Zempoaltecatl, sostuvo que en democracia la transparencia juega un papel fundamental, ya que contribuye a la formación de gobiernos más abiertos y responsables, “además de que da certidumbre a la ciudadanía sobre el ejercicio de gobierno”.

Finalmente, el director general de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Roberto Ramírez de la Parra, en representación de los galardonados en la categoría federal, dijo que el Premio refleja el esfuerzo del gobierno en favor de la transparencia, acceso a la información y la rendición de cuentas, al tiempo que felicitó al INAI, por ser promotor de este esfuerzo.

El propósito del Premio es identificar, reconocer y difundir a nivel nacional e internacional las mejores prácticas, experiencias e innovaciones que los sujetos obligados implementan para consolidar la transparencia en el ejercicio de la función pública y otras actividades de interés general.

Asimismo, pretende alentar la participación de organizaciones civiles, estudiantes, académicos y de la sociedad en general, mediante el aprovechamiento de información pública gubernamental, a fin de generar conocimiento, identificar y resolver problemas públicos.

En la **categoría federal**, el Jurado declaró el primer lugar desierto; el segundo lugar fue para “Sistema Nacional de Información del Agua (SINA)” de la Comisión Nacional del Agua, mientras que el tercer lugar lo obtuvo “Plataforma para la transparencia de las evaluaciones de proyectos del Fondo Nacional Emprendedor y para el fomento a la participación ciudadana” del Instituto Nacional del Emprendedor. Se otorgó mención honorífica al “Sistema de Consulta de Detenidos” de la Procuraduría General de la República.

En la **categoría estatal**, el primer lugar correspondió a “Portal tuobra.mx.” del gobierno del estado de Sonora; el segundo lugar a “Plataforma de finanzas públicas de los municipios del estado de Coahuila” de la Auditoría Superior de dicha entidad; el tercer lugar a “Contrataciones Abiertas” de la Oficialía Mayor Ciudad de México. Obtuvieron mención honorífica “Visor de Obras de la Universidad de Guadalajara” de la U de G, así como “Agendas de mejora, transparencia en el uso de la evidencia evaluativa” y “Red de Fondos Jalisco”, ambos de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas de Jalisco.

Por último, en la **categoría de personas físicas y organizaciones civiles**, “Primera Piedra” de Eduardo González Soto y Luis Alberto Martínez Álvarez, obtuvo el primer lugar; el segundo lugar lo ocupó “Tablero delictivo” de Roberto Carlos Luna Lozoya, y el tercer lugar se declaró desierto.

Los resultados y otra la información relacionada con el certamen pueden consultarse en: <http://premiotransparencia.org.mx>

-o0o-